

Cuenca, 11 de Abril del 2018

882.776,96

Señores
CORPOIMPEN S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2017.

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 del 2017 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

Los ingresos operacionales y no operacionales obtenidos durante el año fueron de \$1.193.618,51, lo que significa incluido el rubro de otros ingresos un incremento del 180,75% en relación con el año pasado.

Su situación financiera se mantiene adecuada conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES

		2017		ACEPTABLE	
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE	882.776,96	1.51	MAYOR A	1.30
	PASIVO CORRIENTE	585.892,26			
ESTRUCTURAL	PATRIMONIO	465.156,52	0.37	NO MENOR	0.40
	ACTIVO TOTAL	1271.434,98			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	806.278,46	1.73	NO MAYOR	1.50
	PATRIMONIO	465.156,52			

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Debo indicar que la revisión se ha realizado aplicando la normativa contable vigente.

Atentamente,


Ma. Elena Villavicencio
Contador Auditor